



ACTA N° 1908

MILÉSIMA NONIGENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN - NONINGENTÉSIMA NONAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, A REALIZARSE EL DÍA 22/08/2023, A LAS 10:00 HS

- 1) Apertura de la Sesión a cargo del Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante.
- 2) Izamiento de la Bandera Argentina a cargo del Sr. Concejel **BARCUDI, Samuel**, tercer Edil por orden alfabético y de la Bandera de la Provincia de Mendoza a cargo del Sr. Concejel **CAMPI, Paulo**, cuarto Edil por orden alfabético.
- 3) Consideración del Acta N° 1907.

ASUNTOS ENTRADOS

Expedientes

- 1) Expte. N° 19080-S-23; caratulado: Secretario de Gobierno, s/Proyecto de Ordenanza - Eximición GARCÍA, Juan.- (13482-D) **ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES - LEGISLACIÓN - PRESUPUESTO Y HACIENDA**
- 2) Expte. N° 12921-C-23; caratulado: Club Social Deportivo y Cultural La Colina, s/Condonación de Derecho de Comercio e Industria, Tasas Ecológica y Tasas sobre la Propiedad Raíz.- (13483-D) **ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES - LEGISLACIÓN - PRESUPUESTO Y HACIENDA**

Proyectos

- 3) Proyecto de Ordenanza presentado por los Sres. Concejales del Bloque UCR-FCM, ref. a que el DEM, instalara luces tipo LED, en las calles Gutiérrez y Santa Teresa, de Rama Caída.- (6224-B) **OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO - PRESUPUESTO Y HACIENDA**
- 4) Proyecto de Ordenanza presentado por los Sres. Concejales del Bloque Frente de Todos, ref. a generar los canales administrativos, para la adhesión e implementación de la Ley N° 27.709.- (6225-B) **ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES - LEGISLACIÓN**



-
- 5)** Proyecto de Ordenanza presentado por los Sres. Concejales del Bloque Frente de Todos, ref. a crear en el ámbito del DEM, una Mesa Interinstitucional, que trabaje temáticas relacionadas con la Infancia y Adolescencia.- (6226-B) **ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES - LEGISLACIÓN - PRESUPUESTO Y HACIENDA**



ORDEN DEL DIA

- 1) AE N° 13326-D-23;** Nota remitida por el DEM, elevando proyecto de Ordenanza, ref. a eximir al Sr. AHUMADA QUEZADA, Patricio, del canon de alquiler del Albergue Municipal.-

a. Dictamen de la Comisión de Acción Social y Deportes

- 2) AE N° 13328-D-23;** Nota remitida por el DEM, elevando proyecto de Ordenanza, ref. a eximir al Sr. DI MENZA, Diego, del canon de alquiler del Albergue Municipal.-

a. Dictamen de la Comisión de Acción Social y Deportes

- 3) AE N° 13370-D-23;** Expte. N° 9308-S-23; caratulado: Secretario de Gobierno, ref. a eximir del canon de alquiler del del Albergue Municipal a la Lic. TUPALLE, Ana Carina, en su calidad de Directora de la Esc. N° 4-093.-

a. Dictamen de la Comisión de Acción Social y Deportes

- 4) AE N° 13410-D-23;** Expte. N° 25229-S-22; caratulado: Servindust SRL, s/Pago de Factura \$ 475.611,50.-

a. Dictamen de la Comisión de Legislación

- 5) AE N° 13418-D-23;** Expte. N° 8545-U-23; caratulado: Universo SA, s/Pago de Factura \$ 744.635,85.-

a. Dictamen de la Comisión de Legislación

- 6) AE N° 13475-D-23;** Expte. N° 17761-O-23; caratulado: ORIBE, Mabel Gladys, s/Subsidio \$ 200.000, p/Gastos médicos.-

a. Dictamen de la Comisión de Acción Social y Deportes

- 7)** Acto de arriar la Bandera Argentina y la Bandera de la Provincia de Mendoza.